



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA O
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: DECLAIR SERVICES S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CARMEN HERREIRA

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: FLORENCE B. HEDDINGS PTE. LIMITEE

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: SINGAPORE

DOMICILIO: 3000 Cecilia Street #15-01

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: OFER KISHON

NACIONALIDAD: ISRAEL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 11326555

DOMICILIO:

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: ----- AÑO ----- MES ----- DÍA -----



Factura: 000000158

20151701002D00096

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701002D00096

Ante mí, PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIO(A) SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) OFER KISHONI SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de PASAPORTE 11326559, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 11 DE FEBRERO DEL 2015.

OFER KISHONI

PASAPORTE: 11326559

